



DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN 2014

Taller Intermedio, 7 y 8 de octubre de 2014

MIGRACIÓN Y FAMILIAS

Orden del día provisional

7 de octubre - PRIMER DÍA	
09:00 – 10:00	<i>Inscripción</i>
10:00 – 12:30	APERTURA DE LA REUNIÓN
	Observaciones de bienvenida <ul style="list-style-type: none">• William Lacy Swing, Director General, OIM Discurso inaugural <ul style="list-style-type: none">• Ana María Baiardi Quesnel, Ministra de la Mujer, Paraguay
	Sesión I: Comprender la realidad de la migración de las familias en la era de mayor movilidad humana
	<p>Más de 232 millones de personas residen hoy en día fuera de sus países de origen. De ellos, unos 105 millones de hombres y mujeres son activos económicamente y contribuyen de manera notable al desarrollo, progreso económico y bienestar social de los países tanto de origen como de destino. La migración familiar afecta cada vez más a los niños y jóvenes, ya sea porque están separados de sus progenitores y permanecen en el país de origen, o porque emigran con sus familias o emigran solos. Para muchas de estas familias, la migración es un medio para mejorar su nivel de vida. Ello no obstante, la realidad de la migración actual plantea verdaderos retos a las familias puesto que puede tener repercusiones negativas en su bienestar. En este taller se espera conferir visibilidad a la familia del migrante y comprender la realidad en torno a este fenómeno. En él se deliberarán los efectos diferenciales y complejos de la migración en las familias, en sus derechos —tanto en los países de destino como de origen— y se pondrá de relieve su vulnerabilidad y los retos que plantea su protección, al tiempo que se promoverán respuestas normativas. En el taller también se debatirá la migración juvenil y los retos y oportunidades con que se enfrenta esta categoría de migrantes, y se intercambiarán perspectivas y respuestas sobre políticas encaminadas hacia el desarrollo. Es más, el diálogo de políticas sobre la dinámica de la migración familiar aspira a contribuir al debate sobre la migración y el desarrollo.</p> <p>Moderador: William Lacy Swing, Director General, OIM</p>

	<p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bience Gawanas, Excomisionada de la Unión Europea para Asuntos Sociales, Asesora del Gobierno de Namibia • Ermenegilda Siniscalchi, Jefa del Departamento de Igualdad de Oportunidades de la Presidencia del Consejo de Ministros, Italia • Johan Ketelers, Secretario General, Comisión Católica Internacional para las Migraciones (CCIM), Ginebra • Gabriela Alexandrescu, Presidente Ejecutiva, Save the Children, Rumania • Eleonore Kofman, Profesora en materia de Género, Migración y Ciudadanía, Universidad de Middlesex, Reino Unido • Jane Connors, Directora, División de Investigación de Derecho al Desarrollo, Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Ginebra • Mensaje por vídeo de Francois Crépeau, Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes <p>Discusión general</p> <p>Las preguntas que se formulan a continuación han de servir para orientar las deliberaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Actualmente, cuál es la realidad de la migración familiar? • ¿A escala global, en qué medida se produce la migración familiar y cuáles son los principales factores que la impulsan? • ¿Se ha tenido debidamente en cuenta la contribución de la migración familiar al desarrollo? ¿Se ha entendido verdaderamente el costo que entraña la migración familiar? • ¿Cómo hacer frente adecuadamente a los retos que plantea la protección de las familias de los migrantes?
12:30 – 13:00	Un país donde faltan los padres – Presentación de un libro de fotografía y deliberación
	<ul style="list-style-type: none"> • Andrea Diefenbach, fotógrafo galardonado a nivel internacional, Alemania
13:00 – 15:00	<i>Almuerzo</i>
13:00 – 15:00	EVENTO PARALELO: Strengthening international cooperation for the protection of children on the move
15:00 – 16:30	Sesión II: Condiciones, retos y respuestas de derecho para apoyar a las familias y menores en el contexto de la migración
	<p>Los retos concomitantes a la migración de familias y de menores no dejan de aumentar y se ven exacerbados por un contexto mundial de creciente movilidad laboral y de políticas migratorias restrictivas. En algunos casos, ambos progenitores parten al extranjero para trabajar, mientras los hijos permanecen al cuidado de familiares, incluidos hermanos mayores, vecinos o amigos. Las familias que emigran juntas también se enfrentan a retos de orden económico y social, es decir, la integración en un contexto cultural y social diferente. En ciertos casos, las circunstancias acrecientan las posibilidades de abuso, abandono, exposición a la explotación, especialmente para los migrantes que se encuentran en situación irregular y que no tienen acceso a servicios de</p>

apoyo ni a la protección. La categoría de menores que emigran solos (menores no acompañados) es particularmente vulnerable a este tipo de abusos. En las actuales deliberaciones sobre las políticas migratorias internacionales, se confiere creciente atención a las repercusiones de la migración en los derechos de los menores y de las familias. Ello no obstante, se observa que el examen comparativo a escala internacional de la experiencia y de los estudios realizados en este ámbito, es limitado y que, además, las respuestas en función de los derechos, a fin de apoyar a los niños y familias en el contexto de la migración, exigen mayor atención. En esta sesión se deliberarán cuestiones referentes a la migración familiar y al derecho internacional; los regímenes migratorios y sus repercusiones en las familias y los niños; la mano de obra infantil y su explotación; los menores migrantes en países en crisis; además de presentar enfoques normativos exhaustivos para hacer frente a las distintas vulnerabilidades y a los retos que plantea la protección.

Moderadora: Eleonore Kofman, Profesora en materia de Género, Migración y Ciudadanía, Universidad de Middlesex, Reino Unido

Oradores:

- **Ruth Farrugia**, Dra., Presidenta de la Comisión Nacional de Políticas y Estrategia de la Infancia, Malta
- **Kathya Rodriguez**, Directora General de Migración, Costa Rica
- **Patricia Mendoza**, Directora de Protección para Estados Unidos de América, Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones, Mexico
- **Ignacio Packer**, Secretario General, Federación Internacional Terre des Hommes
- **Andres Franco**, Director Adjunto, UNICEF, Ginebra
- **Azfar Khan**, Jefe, Investigación de Políticas y Creación de Conocimiento, OIT, Ginebra

Discusión general

Las preguntas que se formulan a continuación han de servir para orientar las deliberaciones:

¿Cuáles son las vulnerabilidades específicas a la migración de los menores?

- ¿Cómo se incorporan las cuestiones de género en las políticas y debates sobre migración?
- ¿Qué repercusiones tienen los distintos regímenes y políticas sobre los menores y las familias?
- ¿Con qué enfoques normativos exhaustivos se cuenta para hacer frente a los retos migratorios que afectan a las familias, ya sea en el lugar de origen o en el extranjero?

16:30 – 18:00 Sesión III: La función de la reunificación familiar como facilitador de la integración

Hay países que perciben la reunificación familiar como un elemento primordial en la promoción de la integración, mientras que otros prefieren ser más restrictivos, por considerar que la protección de los intereses nacionales es motivo suficiente para limitar la reunificación antedicha. Ahora bien, la reunificación familiar constituye una porción considerable de la migración legal; en ciertos países, representa más del 50% de la inmigración legal. Si bien en el último decenio se han registrado cambios en las políticas de reunificación, se observa que la mayoría siguen siendo restrictivas. También se ha notado una considerable disminución en el número de solicitudes y permisos

concedidos por motivos de reunificación familiar, debida en parte a la introducción de medidas más restrictivas. En esta sesión se ofrecerá un foro para debatir y deliberar estas cuestiones, y se abordarán algunos de los retos que plantean las graves consecuencias de la separación familiar a largo plazo y las duras políticas restrictivas. Los estudios apuntan a que, si bien es difícil determinar si la reunificación familiar ha promovido u obstaculizado la integración de las familias, es evidente que la integración acertada depende de una serie de factores, incluidos la situación económica en el país anfitrión, la discriminación, la actitud de las autoridades de inmigración, etc. La demora en la reunificación también da lugar a la fragmentación, puesto que gran parte de los empeños de las familias se centran en dicha reunificación y no en su contribución a la sociedad de acogida. En última instancia, los perdedores son los menores a quienes se priva de la presencia de sus progenitores y se deniega la oportunidad de vivir en un entorno estable e incluyente.

Moderator: por confirmar

Oradores:

- **Catherine Wiesner**, Subsecretaria Adjunta, Oficina de Población, Refugiados y Migración, Estados Unidos de América
- **Richard Johnson**, Subsecretario, Cuestiones de Visado y de Políticas Familiares, División de Política, Ciudadanía y Migración, Departamento de Inmigración y Protección de Fronteras, Australia
- **Lieven Brouwers**, Oficial de Políticas, Unidad de Inmigración e Integración, Dirección General de Asuntos Interiores, Comisión Europea
- **Maurice Wren**, Jefe Ejecutivo, Consejo de Refugiados, Reino Unido

Discusión general

Las preguntas que se formulan a continuación han de servir para orientar las deliberaciones:

- ¿Las políticas de reunificación familiar obstaculizan o promueven la integración?
- ¿Los requisitos para la reunificación familiar son un obstáculo o un medio para facilitar la inclusión social? ¿Cuáles son algunos de los enfoques normativos positivos y mejores prácticas referentes a la reunificación familiar? ¿Y cuáles los retos que plantea?
- ¿Qué repercusiones y costos trae consigo la reunificación familiar para los países de envío y para los países de acogida?
- ¿Qué estudios se han llevado a cabo para determinar estas repercusiones y costos?

Fin del primer día

8 de octubre – SEGUNDO DÍA

10:00 – 12:00

Sesión IV: Los efectos de la migración en familiares que permanecen en el hogar, particularmente los menores y personas de avanzada edad

La migración puede aportar múltiples beneficios positivos a los migrantes y a sus familias, pero las realidades de la migración contemporánea suelen tener efectos notables no sólo en la salud y bienestar de los migrantes sino también en el de los familiares que permanecen en los países de origen. Los menores son particularmente vulnerables a las situaciones de separación de sus progenitores. Esta separación a largo plazo puede tener efectos negativos a nivel emocional, de desarrollo y de salud en los menores, dado que muchos crecen sin uno o ambos progenitores y son criados por abuelos u otros familiares. Las personas de avanzada edad son otro grupo particularmente afectado por la migración de familiares, dado que sus hijos o nietos suelen ser el único medio de sustento del que disponen. Pero más allá de las repercusiones sociales negativas, esta separación puede, en última instancia, frenar el desarrollo familiar y comunitario en el lugar de origen. En esta sesión se tratará de fomentar la comprensión sobre esta tendencia común de la migración y los consiguientes retos de protección con que se enfrentan los miembros de las familias concernidas. Además, se deliberarán e intercambiarán perspectivas sobre la realidad de las familias transnacionales y separadas, y las posibles repercusiones que ello tiene en la salud física y mental de quienes permanecen en el país de origen. También se ofrecerá una oportunidad para evaluar las políticas, programas y prácticas que tratan de la protección de las familias de los migrantes que permanecen en el país de origen y para promover los ejemplos acertados de dichas respuestas.

Moderador: por confirmar

Oradores:

- **Corneliu Tarus**, Director Adjunto, Departamento de Protección de los Derechos de la Familia y la Infancia, Ministerio de Trabajo, Protección Social y Familia, República de Moldova
- **Llang Maama-Maime**, Dra., Directora de NTP, Lesotho
- **Fred Machulu Onduri**, Director de Protección Social, Ministerio de Género, Trabajo y Desarrollo Social, Uganda
- **Manuel Sierra**, Profesor Maestría en Epidemiología, Facultad de Ciencias Médicas / Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Honduras
- **Aileen Peñas**, Directora Ejecutiva Adjunta, Fundación ATIKHA, Filipinas

Discusión general

Las preguntas que se formulan a continuación han de servir para orientar las deliberaciones:

- ¿Cuáles son los costos sociales de la migración? ¿Y cuáles las repercusiones en materia de cuestiones de género en el seno de las familias? ¿Qué repercusiones sociales, económicas y sanitarias tiene la separación de familias, especialmente en los menores y personas de avanzada edad, incluidas las consecuencias psicosociales?
- ¿Con qué retos clave en materia de protección se enfrentan las familias a raíz de la migración del principal sostén de la familia, ya se trate de uno o ambos progenitores?

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Las políticas y los servicios sociales contemporáneos pueden hacer frente a las realidades de familias separadas y de familias no tradicionales, en las que la ausencia de uno o ambos progenitores impide que desempeñen su función cotidiana en la crianza de sus hijos? ¿Qué ejemplos hay de políticas, programas y prácticas que encaran los principales retos planteados en materia de protección en las familias de migrantes?
12:00 – 13:00	La Voz del Migrante
	<ul style="list-style-type: none"> • Sumaiya Islam, Directora, BOMSA (Bangladeshi Ovibashi Mohila Sramik Association), Bangladesh • Kenmoe Sieyapdje Elvis Christian, Ingeniero biomédico, con doctorado, Camerún
13:00 – 15:00	<i>Almuerzo</i>
15:00 – 17:30	Sesión V: La función múltiple de los jóvenes en la migración familiar
	<p>Más de la mitad de la población mundial es menor de 24 años de edad, y alrededor del 12% del total de migrantes internacionales comprende este grupo de edad. Para los miembros jóvenes de la familia, la migración constituye un importante paso con miras a una vida sostenible. Por tanto, esta categoría se está convirtiendo en un poderoso agente de cambio y desarrollo, esencialmente a través del potencial que tiene para colmar las brechas en el desarrollo y complementar las carencias en las sociedades en las que prevalece el envejecimiento, ya se trate de países de origen o de destino. También son los principales promotores de la participación de la diáspora en los países de origen y destino, puesto que establecen puentes entre culturas y sociedades diferentes. En el contexto de la migración familiar, la generación de jóvenes suele ser la única fuente de ingresos para las familias que permanecen en el país de origen. Para esta categoría, la migración, junto con la pobreza y el desempleo, plantean verdaderos retos que pueden dar lugar a situaciones inaceptables, como la discriminación y la explotación. Ello puede tener graves repercusiones en el bienestar de los jóvenes migrantes, tanto a nivel individual como comunitario y en el desarrollo económico, ya sea de los países de origen o de destino. Al congregar en el mismo foro a representantes de la migración juvenil a escala mundial y a interlocutores políticos clave, gubernamentales y no gubernamentales, se deliberará sobre las tendencias y factores que promueven la migración juvenil y se examinarán las repercusiones de la migración en el desarrollo humano de jóvenes al considerar cuestiones específicas referentes a sus derechos de protección social y a sus necesidades. También se considerará la función de los jóvenes migrantes en la consecución de los objetivos de desarrollo y se ofrecerá una plataforma para el intercambio de mejores prácticas a fin de aprovechar las oportunidades que trae consigo la migración juvenil y encarar los retos que plantea.</p> <p>Moderadora: Natalia Popova, Alta economista en materia laboral, Migración Laboral, OIT</p> <p>Oradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CHA Yong-Ho, Director de la División de Integración de los Migrantes, Servicio de Inmigración de Corea, Ministerio de Justicia, Corea del Sur

	<ul style="list-style-type: none"> • Jason Gagnon, Economista, Unidad de Migración y Competencias, Centro de Desarrollo de la OCDE • Bonaventure Ibanda Sopo, Director Central Adjunto, Dirección de la Policía de Fronteras, Ministerio del Interior y de la Seguridad, República Democrática del Congo • André Belzile, Primer Secretario de Asuntos Humanitarios, Misión Permanente de Canadá en Ginebra • Miguel Polo, Jefe de la Esfera de Evaluación y Asistencia Técnica de la Dirección General de Migraciones de España, España <p>Discusión general</p> <p>Las preguntas que se formulan a continuación han de servir para orientar las deliberaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles es la actual dinámica en la migración juvenil? ¿Qué factores promueven la emigración de los jóvenes? • ¿Qué repercusiones tiene para los jóvenes la migración de sus progenitores? ¿Cuáles son las repercusiones de la migración juvenil en las familias? • ¿Cómo se incorporan los jóvenes, ya sea como migrantes o como personas que permanecen en el lugar de origen, en los marcos nacionales de seguridad social? • ¿Las estrategias normativas contemporáneas son apropiadas para hacer frente a las nuevas realidades y dificultades que entraña la migración juvenil? ¿Cuál es la función de las organizaciones juveniles a la hora de responder a estas dificultades? • ¿Cuáles son las buenas prácticas en materia de políticas y programas para promover el empleo y la migración segura de los jóvenes? • ¿Cómo se ha de incorporar la migración juvenil en las estrategias nacionales de desarrollo? • ¿Cómo puede alentarse la participación de los jóvenes en los principales debates políticos?
17:30 – 18:00	SESIÓN DE CLAUSURA
	<i>Recapitulación y observaciones finales</i>